



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0240

CARTA DE INVITACIÓN

SERVICIO No. 2024301930240

VERACRUZ, VER. 22 DE OCTUBRE DE 2024

COINS CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES DEL SUR, S. DE R.L. DE C.V.
CALLE ABEDUL No. 27 , COL. AMAPOLAS 1, C.P. 91775, VERACRUZ, VER.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I, del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz;

“EL H. AYUNTAMIENTO” a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0240** relativa al servicio: **“ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE LA HERRADURA DE CALLE LAZO A CALLE VILLARÍN, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”** ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **23 DE OCTUBRE DE 2024**, en horario de 9:00 a 15:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.

Recibi

22 de octubre
de 2024

2022 - 2025

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ

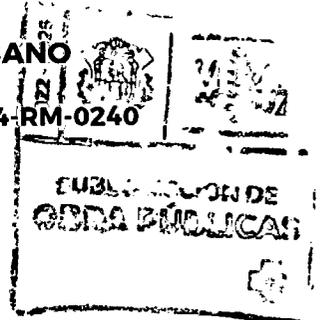
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0240



CARTA DE INVITACIÓN

SERVICIO No. 2024301930240

VERACRUZ, VER. 22 DE OCTUBRE DE 2024

GRUPO CONSTRUCTOR MELCHOR, S.A. DE C.V.
CALLE NOGAL No. 9 MZA. 70, COL. AMAPOLAS 1,
C.P. 91917, VERACRUZ, VER.
P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz.

"EL H. AYUNTAMIENTO" a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0240** relativa al servicio: **"ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE LA HERRADURA DE CALLE LAZO A CALLE VILLARÍN, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE"** ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **23 DE OCTUBRE DE 2024**, en horario de 9:00 a 15:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.

2022 - 2025

 VERACRUZ
 ATENTAMENTE
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 ARQ. JULIO CESAR TORRES SANCHEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

[Handwritten signature]

Recibi
 22 Oct/24

[Handwritten signature]



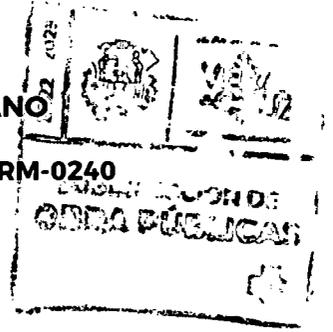


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ
 ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
 DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0240

CARTA DE INVITACIÓN

SERVICIO No. 2024301930240



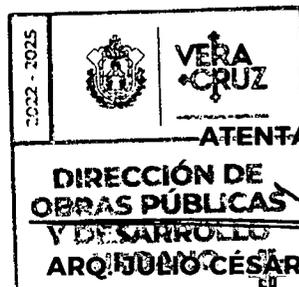
VERACRUZ, VER. 22 DE OCTUBRE DE 2024

CALIDAD URBANA GAMMA, S.A. DE C.V.
CARR. MEX-JALAPA KM 441 S/N, COL. LAS VEGAS INFONAVIT,
C.P. 94297, BOCA DEL RÍO, VER.
P R E S E N T E

Con fundamento en los artículos 1, 2, 9, 17, 18, 34, 73 Bis y 73 Ter fracciones II y III, de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 1, 4 fracción III, 5, 8, 34, 46, 48 fracción IV inciso a, 51 fracción IV, y 55 fracciones VI y XVII, del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, así como 1 fracción V, 2 fracción XXVII, 27 Ter y 34 fracción II, de la **Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**, así como 1 primer párrafo y 6 fracción I del Código de Procedimiento Administrativos para el Estado de Veracruz;

“EL H. AYUNTAMIENTO” a través de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, tiene a bien comunicarle que ha sido seleccionado de entre los contratistas que se encuentran inscritos en el Padrón de Contratistas del Municipio de Veracruz, Ver., para participar en la **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. MVER-2024-RM-0240** relativa al servicio: **“ELABORACIÓN DEL PROYECTO PARA LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE LA HERRADURA DE CALLE LAZO A CALLE VILLARÍN, FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA, VERACRUZ, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”** Ubicada en MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

Por lo que, deberá presentarse por conducto de su representante legal, debidamente acreditado e identificado, a más tardar el día **23 DE OCTUBRE DE 2024**, en horario de 9:00 a 15:00 hrs, en las oficinas de la Coordinación de Licitaciones y Contratos de la Subdirección de Obras Públicas, ubicadas en calle Juan de Grijalva No. 34, Fracc. Reforma, C.P. 91919 de esta ciudad de Veracruz, para entregar su oficio de aceptación de participar en este procedimiento de contratación (en el formato proporcionado) y recibir las bases sin costo alguno.



ATENTAMENTE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

Recibido
 22/10/24

REQUISITOS FISCIALES

